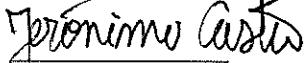
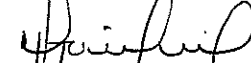


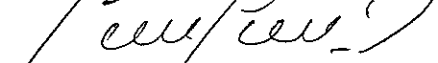
COLFUTURO
Estado de situación financiera
Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 y 2025
(COP millones)

	Ejecución 2024		Comparación ejec.2024 vs. ejec.2025		Presupuesto 2025		Cumplimiento ejec.2025 vs. pres.2025		Ejecución 2025	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Activos										
Activos corrientes										
Efectivo (Nota 1)	79.772	15	(57.123)	-72	2.000	0	20.649	1.032	22.649	4
Inversiones (Nota 2)	93.164	18	66.279	71	51.958	10	107.485	207	159.443	31
Garantía (Nota 3)	-	0	5.600	-	-	0	5.600	-	5.600	1
Cartera beneficiarios (Nota 4)	63.578	12	(10.768)	-17	86.470	16	(33.660)	-39	52.810	10
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	4.354	1	(2.165)	-50	4.679	1	(2.490)	-53	2.190	0
Total activos corrientes	240.868	46	1.824	1	145.107	27	97.585	67	242.692	48
Activos no corrientes										
Cartera beneficiarios (Nota 4)	279.117	53	(18.331)	-7	379.615	72	(118.829)	-31	260.786	51
Casa y equipos (Nota 6)	3.328	1	(24)	-1	3.331	1	(27)	-1	3.304	1
Otros activos (Nota 7)	19	0	-	0	19	0	-	0	19	0
Total activos no corrientes	282.463	54	(18.355)	-6	382.964	73	(118.856)	-31	264.108	52
Total activos	523.331	100	(16.532)	-3	528.071	100	(21.271)	-4	506.800	100
Pasivos y fondo social										
Pasivos corrientes										
Obligaciones financieras (Nota 8)	-	0	35.077	-	-	0	35.077	-	35.077	7
Cuentas por pagar (Nota 9)	1.061	0	(141)	-13	1.064	0	(145)	-14	919	0
Impuestos por pagar (Nota 10)	68	0	(23)	-33	(3)	0	49	-1.484	46	0
Prestaciones sociales (Nota 11)	605	0	11	2	677	0	(60)	-9	616	0
Provisiones (Nota 12)	202	0	-	0	202	0	-	0	202	0
Entidades colaboradoras (Nota 13)	61.731	12	(1.620)	-3	55.177	10	4.934	9	60.111	12
Total pasivos corto plazo	63.666	12	33.305	52	57.116	11	39.855	70	96.971	19
Pasivos largo plazo										
Entidades colaboradoras (Nota 13)	102.617	20	(7.158)	-7	91.723	17	3.737	4	95.459	19
Total pasivos	166.283	32	26.147	16	148.839	28	43.591	29	192.430	38
Fondo social										
Excedentes acumulados	298.112	57	58.927	20	357.054	68	(15)	-0	357.039	70
Excedente del ejercicio (Nota 14)	11.852	2	1.821	15	22.179	4	(8.505)	-38	13.674	3
Diferencia en cambio favorable (desfavorable) del período	47.084	9	(103.427)	-2	-	0	(56.343)	-	(56.343)	-11
Total fondo social	357.049	68	(42.679)	-12	379.233	72	(64.863)	-17	314.370	62
Total pasivo y fondo social	523.331	100	(16.532)	-3	528.071	100	(21.271)	-4	506.800	100

Las notas 1 a 30, las notas metodológicas y las otras notas, son parte integral de estos estados financieros.


Jerónimo Castro Jaramillo
Representante Legal


Myriam Deyanira Pineda Acosta
Contador T.P. 80886 -T


Luz Miryam Cante Jgta
Revisor Fiscal T.P. 71500 - T
Designada por Holl & Holl Auditores Internacional S.A.S
(Ver informe adjunto)

Patrimonio en USD 80,98
TRM 4.409
31 dic 24

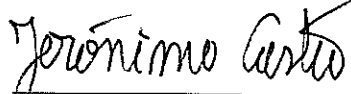
86,01
4.409
31 dic 25

83,67
3.757
31 dic 25

COLFUTURO
Estado del resultado integral
Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 y 2025
(COP millones)

	Ejecución 2024		Comparación ejec.2024 vs. ejec.2025		Presupuesto 2025		Cumplimiento ejec.2025 vs. pres.2025		Ejecución 2025	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Ingresos										
Intereses cartera beneficiarios (Nota 15)	22.319	74	2.183	10	37.120	89	(12.618)	-34	24.501	77
Gestión programas terceros y SaaS (Nota 16)	6.060	20	330	5	4.502	11	1.887	42	6.390	20
Intereses inversiones	1.337	4	(913)	-68	152	0	272	179	424	1
Otros ingresos (Nota 17)	278	1	272	98	-	0	550	-	550	2
Total ingresos	29.993	100	1.872	6	41.774	100	(9.909)	-24	31.865	100
Gastos										
Gastos de administración										
Gastos de personal (Nota 18)	8.501	28	892	10	9.558	23	(165)	-2	9.393	29
Tecnología (Nota 19)	4.865	16	(396)	-8	5.813	14	(1.345)	-23	4.469	14
Honorarios profesionales (Nota 20)	1.547	5	23	2	1.352	3	218	16	1.570	5
Impuestos (Nota 21)	470	2	29	6	557	1	(59)	-11	498	2
Servicios (Nota 22)	363	1	34	9	364	1	32	9	397	1
Depreciaciones	102	0	(3)	-3	129	0	(29)	-22	100	0
Gastos de viaje (Nota 23)	200	1	(124)	-62	220	1	(145)	-66	76	0
Eventos, publicidad y promoción (Nota 24)	739	2	(102)	-14	713	2	(76)	-11	637	2
Otros gastos (Nota 25)	641	2	113	18	502	1	252	50	754	2
Total gastos de administración	17.428	58	466	3	19.209	46	(1.315)	-7	17.894	56
Gastos financieros y otros (Nota 26)	278	1	17	6	248	1	46	19	295	1
Deterioro de cartera	435	1	(431)	-99	138	0	-	-	3	0
Total gastos	18.141	60	51	0	19.595	47	(1.404)	-7	18.191	57
Excedente operacional	11.852	40	1.821	15	22.179	53	(8.505)	-38	13.674	43
Diferencia en cambio favorable (desfavorable)	47.084	157	(103.427)	-220	-	0	(56.343)	-	(56.343)	-177
Déficit (excedente) del periodo	58.936	197	(101.605)	-172	22.179	53	(64.848)	-292	(42.669)	-134

Las notas 1 a 30, las notas metodológicas y las otras notas, son parte integral de estos estados financieros.



Jerónimo Castro Jaramillo
Representante Legal



Myriam Deyanira Pineda Acosta
Contador T.P. 80886 - T

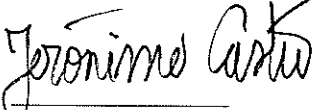


Luz Miryam Cante Jota
Revisor Fiscal T.P. 71500 - T
Designada por Holl & Holl Auditores International S.A.S
(Ver informe adjunto)

COLFUTURO
Estado de cambios en el fondo social
Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 y 2025
(COP Millones)

	Excedentes Acumulados							Fondo social Neto
	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Capital social	Revaluación de propiedades y equipo	Superávit de capital	Convergencia a NIIF plenas	Reservas por asignación permanente	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(61.388)	233.885	9.044	1.394	49.686	34.599	37.607	304.827
Traslado del resultado del ejercicio 2023	61.388	(61.388)	-	-	-	-	-	-
Movimiento del periodo	-	-	-	(10)	-	-	-	(10)
Errores contables años anteriores (Nota 30)	-	(6.704)	-	-	-	-	-	(6.704)
Excedente del periodo 2024	58.936	-	-	-	-	-	-	58.936
Saldo al 31 de diciembre de 2024	58.936	165.792	9.044	1.384	49.686	34.599	37.607	357.049
Traslado del resultado del ejercicio 2024	(58.936)	58.936	-	-	-	-	-	-
Movimiento del periodo	-	-	-	(10)	-	-	-	(10)
Déficit del periodo 2025	(42.669)	-	-	-	-	-	-	(42.669)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(42.669)	224.729	9.044	1.374	49.686	34.599	37.607	314.370

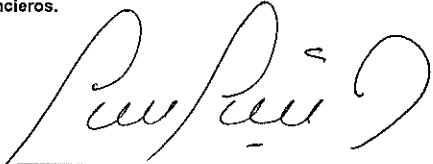
Las notas 1 a 30, las notas metodológicas y las otras notas, son parte integral de estos estados financieros.



Jerónimo Castro Jaramillo
Representante Legal



Myriam D. Pineda Acosta
Contador T.P. 80886-T



Luz Miryam Cante Jota
Revisor Fiscal T.P. 71500 - T
Designada por Holl & Holl Auditores Internacional S.A.S
(Ver informe adjunto)

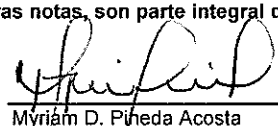
COLFUTURO
Flujo de efectivo

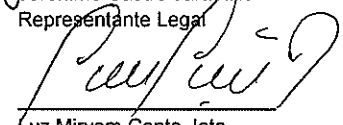
Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024 y 2025
(COP Millones)

	Ejecución 2024	Comparación ejec.2024 vs. ejec. 2025		Ejecución 2025
		\$	%	
Saldo inicial	88.641			79.772
Obligaciones financieras	-	35.000	-	35.000
Recaudo de cartera PCB	72.568	47.864	66	120.432
GBE y SaaS (operación)	6.148	(229)	-4	5.919
Recaudo PAES - Minciencias	17.526	(8.195)	-47	9.331
Intereses de inversiones	3.773	(3.501)	-93	272
Programas inglés	3.468	(609)	-18	2.859
Convocatoria	230	(230)	-100	-
Otros ingresos	32	253	783	285
Ingresos COLFUTURO	103.745	70.353	68	174.099
Convenio PCB - Minciencias	63.722	916	1	64.638
GBE (convoc.)	87.713	(14.156)	-16	73.557
Convenios	998	1.189	119	2.187
Terceras entidades	152.434	(12.051)	-8	140.383
Liquidación Inversiones	222.541	4.086	2	226.627
(+) Total entradas de efectivo	478.720	62.389	13	541.109
Gastos de Personal	8.409	906	11	9.315
Honorarios	4.038	41	1	4.079
Impuestos	529	11	2	540
Servicios	2.514	239	10	2.753
Gastos de viaje	186	(115)	-62	72
Otros gastos	656	164	25	820
Garantía	-	5.600	-	5.600
Desembolsos por administración	16.332	6.846	42	23.179
Desembolsos tecnología	145	(117)	-81	28
Desembolsos comunicaciones	679	(119)	-18	559
Desembolsos gastos financieros	2.778	(2.556)	-92	222
Total desembolsos operacionales	19.934	4.054	20	23.988
2019	2.586	(2.586)	-100	-
2020	8.775	(8.775)	-100	-
2021	26.053	(23.270)	-89	2.783
2022	64.664	(56.899)	-88	7.766
2023	14.705	19.094	130	33.799
2024	-	71.387	-	71.387
2025	-	7.499	-	7.499
Giros - PCB COLFUTURO	116.783	6.451	6	123.234
Programa de inglés	3.516	(551)	-16	2.965
Giros - COLFUTURO	120.299	5.900	5	126.199
PCB Minciencias	94.168	(31.452)	-33	62.717
GBE (convoc.)	109.381	(25.239)	-23	84.142
Convenios	5.275	419	8	5.694
Giros terceras entidades	208.824	(56.271)	-27	152.553
Total giros estudiantes	329.123	(50.371)	-15	278.751
(-) Total salidas de efectivo	349.057	(46.318)	-13	302.739
Constitución Inversiones	(136.660)	(157.185)	115	(293.845)
Diferencia en cambio	1.744	(3.271)	-188	(1.527)
Reinversión Interés	(3.616)	3.495	-97	(121)
(+)Total Ingresos financieros	(138.532)	(156.960)	113	(295.493)
Neto del periodo	(8.869)	(48.254)	544	(57.123)
Saldo inicial más neto del periodo	79.772	(57.123)	-72	22.649

Las notas 1 a 30, las notas metodológicas y las otras notas, son parte integral de estos estados financieros.


Jerónimo Castro Jaramillo
Representante Legal


Myriam D. Pineda Acosta
Contador T.P. 80886-T


Luz Miryam Cante Jota
Revisor Fiscal T.P. 71500 - T
Designada por Holl & Holl Auditores International S.A.S
(Ver informe adjunto)

COLFUTURO

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2025
(todas las cifras están en COP Millones)

NOTA 1 - Efectivo y equivalentes

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Banco Bogotá - Miami cta USD	16.475	(14.378)	-1	2.097
Davienda	1.019	630	1	1.649
Banco de Bogotá ahorros	374	322	86	696
Bancolombia	47	231	493	278
Total COLFUTURO*	17.915	(13.196)	-74	4.719
Davienda Recaudo PAES	5.114	(2.580)	-1	2.533
Banco Bogotá - Miami cta USD	32.228	(30.762)	-1	1.466
Total Minciencias PCB**	37.342	(33.343)	-89	3.999
Minciencias GBE	24.183	(10.286)	-43	13.897
Gobernaciones	281	(260)	-92	21
Unicauca	50	(38)	-77	11
Total Otros GBE	331	(298)	-90	33
Total Minciencias GBE***	24.514	(10.585)	-43	13.930
Total efectivo y equivalentes	79.772	(57.123)	-72	22.649

* El saldo de \$4.719 está destinado a cubrir la operación normal de COLFUTURO y los giros a estudiantes.

** Saldos destinados a giros a estudiantes del Programa Crédito Beca con recursos de Minciencias. **

*** Saldos de programas administrados por Gestión de Becas Externas (GBE), correspondientes a recursos de Minciencias recibidos anticipadamente para giros a beneficiarios. Estos recursos se utilizan exclusivamente para el propósito para el cual fueron girados y no forman parte de la operación de COLFUTURO.

Nota 2 - Inversiones

Las inversiones, de acuerdo con la titularidad de los recursos, es la siguiente:

	Ejecución	Comparación		Ejecución
	Dic.2024	\$	%	Dic.2025
Minciencias - PCB	70.956	37.105	52	108.061
COLFUTURO	-	25.596	-	25.596
Minciencias - GBE	18.600	5.190	28	23.790
Entidades colaboradoras	3.607	(1.611)	-45	1.996
Total inversiones	93.164	66.279	71	159.443

Contamos con inversiones en *time deposits* constituidas en dólares estadounidenses y cuya duración está definida por las necesidades de giros a los estudiantes, así:

	Valor nominal		Tasa	Días de vencimiento
	USD	COP		
	(Cifras en millones)			
Bogotá - New York	3	11.271	4,3%	102
Davivienda - Panamá	2	8.641	3,9%	85
COLFUTURO - Corto plazo	5	19.913		
Davivienda - Colombia (imprevistos)	2	5.683		
COLFUTURO - Largo plazo	2	5.683		
Total inversiones COLFUTURO	7	25.596		
Bogotá - Panamá	10	37.947	4,05%	91
Davivienda - Panamá	6	22.542	4,40%	110
Bancolombia - Panamá	6	22.542	4,30%	107
Bancolombia - Panamá	5	16.907	4,65%	114
Davivienda - Colombia (conv.624)	2	8.123		
Total inversiones Minciencias - Corto plazo	29	108.061		
Davivienda - Inv. en COP	-	23.790	9,59%	289
Total inversiones GBE - Corto plazo	-	23.790		
Bogotá - Miami - Proimágenes	0	1.556	2,55%	176
Bogotá - Miami - Proimágenes	0	320	1,65%	34
Davivienda - Panamá - Proimágenes	0	90	4,30%	152
Bogotá - Miami - Fundación Bolívar	0	30	2,00%	48
Total inversiones Otras Entidades - Corto plazo	1	1.996		
Total inversiones diciembre 2025	36	159.443		

Esta última tabla presenta la información de los bancos en las que tenemos estas inversiones:

	Ejecución	Comparación		Ejecución
	Dic.2024	\$	%	Dic.2025
Bancolombia - Panamá	22.046	17.404	79	39.449
Bogotá - Panamá	-	37.947	-	37.947
Davivienda - Colombia	18.600	18.996	102	37.596
Davivienda - Panamá	22.046	9.228	42	31.274
Bogotá - New York	26.865	(15.594)	-58	11.271
Bogotá - Miami	3.607	(1.701)	-47	1.907
Total inversiones	93.164	66.279	71	159.443

Nota 3- Garantía

A finales de 2025, la Junta Directiva de COLFUTURO autorizó una operación de crédito con el Banco de Bogotá. El desembolso total y la legalización final se vieron afectados por dos factores externos a la fundación:

- Proceso corporativo:** las fiduciarias del Grupo AVAL, matriz del banco, se encontraban en un proceso de fusión. Por esa razón no fue posible firmar la fiducia que necesaria para perfeccionar la operación. Esta firma solo se podrá dar una vez la entidad fiduciaria que resulte de esa fusión quede constituida.
- Desembolso parcial:** por la razón anterior, el banco nos ofreció desembolsar COP \$ 35.000 millones, la mitad del crédito que nos aprobó.

Como medida puente para asegurar la viabilidad de la operación bajo estas condiciones, constituimos en diciembre de 2025 una garantía temporal por \$ 5.600 millones.

La formalización definitiva de la operación y el desembolso del saldo restante, también de COP \$ 35.000 millones, está programada para los tres primeros meses de 2026, una vez se cumplan los siguientes hitos administrativos y legales que faltan:

- **Firma de garantías:** suscripción formal de los documentos de respaldo por parte de COLFUTURO.
- **Estructura de recaudo:** formalización del traslado del recaudo de cartera de la Fundación hacia una cuenta gestionada por un Patrimonio Autónomo, que servirá como fuente de pago o respaldo del crédito.

Nota 4- Cartera beneficiarios

Esta nota registra los montos correspondientes a capital e intereses adeudados por los beneficiarios del Programa Crédito Beca (PCB) de COLFUTURO. Al total de esta cartera le restamos el deterioro esperado por dudoso recaudo, cuya metodología de cálculo explicamos en las notas metodológicas “C.3 Cartera beneficiarios”.

Esta cartera corresponde únicamente a la porción de giros realizados con recursos de COLFUTURO.

Los giros efectuados con recursos de Minciencias para el PCB se registran en el balance en cuentas de orden. En el programa de cartera Banvision, estos recursos, que tienen vocación de condonarse (es decir, convertirse en beca), se giran en dólares y se registran en pesos utilizando la TRM del día del giro. Estos recursos no causan intereses, de acuerdo con la decisión de Minciencias, y se condonan cuando los estudiantes cumplen con su obligación de graduarse, regresar y permanecer en el país, conforme a lo establecido en el reglamento del PCB. Cuando los estudiantes no cumplen con estas obligaciones, COLFUTURO recauda dichos recursos en pesos.

Las normas NIIF exigen que en el estado financiero clasifiquemos como corto plazo el monto que esperamos recaudar en el siguiente año, y como largo plazo el saldo restante. En las siguientes tablas consolidamos el total de las cuentas por cobrar a las personas beneficiarias con esta clasificación.

	Comparación			2025
	2024	\$	%	
Deuda a capital	61.397	(10.468)	-17	50.929
Intereses y otros	2.683	(403)	-15	2.280
Total cartera	64.080	(10.871)	-17	53.209
(-) Deterioro corto plazo	(502)	103	-21	(399)
Total cartera neta corto plazo	63.578	(10.768)	-17	52.810
Deuda a capital	269.542	(18.047)	-7	251.494
Intereses y otros	11.778	(518)	-4	11.260
Total cartera	281.320	(18.566)	-7	262.754
(-) Deterioro largo plazo	(2.203)	235	-11	(1.968)
Total cartera neta largo plazo	279.117	(18.331)	-7	260.786
Total cartera beneficiarios	342.695	(29.099)	-8	313.596

La siguiente tabla muestra el total de la cartera por deuda a capital e intereses:

	Comparación			2025
	2024	\$	%	
Deuda a capital	330.939	(28.516)	-9	302.423
Intereses y otros	14.461	(921)	-6	13.540
Total cartera	345.400	(29.437)	-9	315.963
(-) Deterioro cartera	(2.705)	338	-12	(2.367)
Total cartera beneficiarios	342.695	(29.099)	-8	313.596
Tasa de interés implícita	8,08%	0	4	8,43%

En la siguiente tabla mostramos las variaciones de la cartera con respecto al presupuesto y al 2024:

	Ejec. 2024		Ejec. 2025		Comparación ejec.2024 vs. ejec.2025		Presupuesto 2025		Cumplimiento ejec.2025 vs. pres.2025	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Saldo inicial cartera 2023	238.068	62								
Saldo inicial cartera 2024			342.695	78	104.627	15	342.695	78	-	
(-) Recaudo	81.559	21	120.432	30	38.874	9	73.139	17	47.293	13
(+) Giros	116.783	31	123.234	31	6.451	0	159.547	36	(36.313)	(6)
(+) Causación	22.319	6	24.501	6	2.183	0	36.982	8	(12.480)	(2)
(+ó -) Diferencia en cambio	47.084		(56.402)		(103.486)	-	-	-	(56.402)	-
Saldo final cartera 2025	342.695	77	313.596	84	(29.099)	7	466.085	106	(152.489)	(21)

Los cambios que muestra la tabla anterior responden a las siguientes razones:

- Mayor recaudo:** Durante 2025 recaudamos \$ 120.432 millones, \$ 47.293 millones por encima del monto presupuestado de \$ 73.139 millones. Este mayor recaudo obedece, por una parte, a la revaluación del COP frente al USD, que incentivó a las personas beneficiarias a prepagar sus deudas, y por otra, a la campaña que adelantamos desde COLFUTURO para que los estudiantes cambiaran su deuda en USD con COLFUTURO por una deuda en COP con el Banco de Bogotá o con cualquier otro banco de su preferencia, con el fin de eliminar el riesgo de futuras devaluaciones. Como resultado de estas acciones, 216 estudiantes realizaron prepagos de cartera por \$ 18.400 millones (esta información no aparece en el cuadro y es un valor reportado por el área de cartera).
- Revaluación del COP frente al USD:** La revaluación del COP frente al USD también redujo el valor de la cartera expresada en pesos. En 2025, el año cerró con una TRM de \$ 3.757 COP/USD, inferior a la tasa de \$ 4.409 COP/USD que habíamos utilizado para presupuestar el año. Esta disminución de \$ 652 COP/USD frente a lo presupuestado generó una disminución neta de \$ 56.402 millones en la cartera.
- Mayor desembolso:** Al cierre de 2025, los giros a estudiantes alcanzaron \$ 123.234 millones, lo que representa \$6.451 millones más que los \$ 116.783 millones desembolsados en 2024.

Miremos ahora cómo esperamos que sea la recuperación de porción de largo plazo de la cartera en los próximos años, vista al 31 de diciembre de 2025:

	Comparación			2025
	2024	\$	%	
2026	85.273	(85.273)	-100	-
2027	87.635	(38.318)	-44	49.317
2028	77.472	(12.028)	-0	65.443
2029	28.737	68.377	2	97.114
2030 en adelante	-	48.911	-	48.911
Total cartera neta l.plazo	279.117	(18.331)	-7	260.786

Habr  recuperaci n de cartera hasta el 2036, teniendo en cuenta los desembolsos que les seguimos haciendo a las promociones recientes y a la proyecci n de los intereses para los siguientes a os.

En la siguiente tabla mostramos cu l es la proyecci n de la tasa de deterioro de la cartera, que para COLFUUTRO sigue siendo muy baja, en el 0.8%:

	Comparaci�n			2025
	2024	\$	%	
Corto plazo	(502)	103	-21	(399)
Largo plazo	(2.203)	235	-11	(1.968)
Total deterioro	(2.705)	338	-12	(2.367)
% de deterioro cartera total	-0,8%			-0,8%

En 2025 redujimos el monto que esperamos de deterioro de la cartera en \$338 millones, comparando el valor contra el que ten amos en 2024:

	Comparaci�n			2025
	2024	\$	%	
Saldo al inicio del a�o	(2.451)	(254)	10	(2.705)
Disminuci�n deterioro	(434)	773	-178	338
Bajas de cartera	180	(180)	-1	-
Saldo al final del a�o	(2.705)	338	-12	(2.367)

El valor del deterioro al cierre de 2025, por \$ 2.367 millones, lo calculamos utilizando las pol ticas contables establecidas para este fin (ver notas metodol gicas "C.3 Cartera beneficiarios":

C culo del deterioro cartera dudoso recaudo

A 31 de diciembre de 2025
(C fras en millones de USD y COP)

Estado de cartera	Total cartera		Cartera activa		Mora sobre cartera activa		Mora sobre cartera total		C�culo deterioro	
	USD	%	USD	%	USD	%	USD	%	%	USD
Estudiando	53.009	63,1	-	-	-	-	-	-	0	-
Al d�a	27.425	32,6	27.425	88,3	-	-	-	-	0	-
30 d�as	1.899	2,3	1.899	6,1	1.899	6	1.899	2,3	0	-
60	626	0,7	626	2,0	626	2	626	0,7	5	31
90	251	0,3	251	0,8	251	1	251	0,3	20	50
Cr�ticos	446	0,5	446	1,4	446	1	446	0,5	50	223
Prejur�dico	215	0,3	215	0,7	215	1	215	0,3	60	129
Jur�dico	197	0,2	197	0,6	197	1	197	0,2	100	197
Total	84.067	100,0	31.058	100,0	3.634	11,7	3.634	4,3		630

Deterioro USD	630
(x) TRM Cierre dic 2025	3.757
Deterioro COP dic 2025	2.367
Valor contabilidad antes de ajuste	2.705
Deterioro COP dic 2025	2.367
Disminuci�n en deterioro	(338)

NOTA 5 - Otras cuentas por cobrar

La siguiente tabla muestra los rendimientos por inversiones que COLFUTURO ha hecho. Est  organizado por:

	2024	Comparación		2025	Días de Vencimiento
		\$	%		
Minciencias	3.325	(2.894)	-87	431	90
GBE (Gestión Becas Externas)	94	330	352	424	73
COLFUTURO	-	133	-	133	100
Entidades Colaboradoras	25	(10)	-38	16	360
Intereses por cobrar inversiones	3.444	(2.441)	-71	1.004	
Fiducoldex (Adm. de programas)	308	688	2	996	-
DIAN (Renta 2025)	78	(10)	-0	68	-
Proimágenes	-	43	-	43	30
Minciencias 624*	239	(205)	-85	35	-
Grupo de Energía de Bogotá	-	25	-	25	30
Otros < \$20	284	(265)	-93	19	30
Cuentas por cobrar a favor de COLFUTURO	910	276	30	1.186	
Total otras cuentas por cobrar	4.354	(2.165)	-50	2.190	

NOTA 6 - Casa y equipos

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Terrenos	921	-	-	921
Revaluación terreno	1.037	-	-	1.037
Total terrenos	1.957	-	-	1.957
Casa	994	-	-	994
Revaluación casa	357	-	-	357
Depreciación casa	(217)	(22)	10	(239)
Depreciación revaluación casa	(10)	(10)	100	(20)
Total casa	1.125	(32)	-3	1.093
Total bienes inmuebles	3.082	-	-	3.050
Equipo de oficina	323	86	(16)	312
Depreciación acumulada	(258)	-	-	(259)
Equipo de cómputo	968	4	(61)	993
Depreciación acumulada	(788)	-	-	(792)
Total activos depreciables	245	90	(77)	253
Total propiedades y equipos	3.328	(24)	-1	3.304

NOTA 7- Otros activos

Los otros activos corresponden a participaciones en lotes que recibimos como dación en pago por parte del Banco Andino Colombia S.A., sociedad que entró en liquidación. A pesar de múltiples esfuerzos no hemos logrado vender estas propiedades.

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Lote - Punta Cangrejo	7	-	0	7
Lote - Santander de Quilichao	12	-	0	12
Total otros activos	19	-	-	19

NOTA 8- Obligaciones financieras

En 2025 enfrentamos un pico de demanda de personas seleccionadas que adquirieron la calidad de beneficiarias y concretaron su intención de viajar. Esta mayor demanda, asociada a las promociones 2023 y 2024, generó para COLFUTURO una situación de iliquidez.

Para atender esta demanda adicional, en la reunión No. 172 del 9 de diciembre de 2025, la Junta Directiva aprobó la toma de un crédito con el Banco de Bogotá por \$70.000 millones, bajo las siguientes condiciones:

Concepto	Condición
Monto	COP \$ 70.000
Plazo (meses)	60
Plazo (años)	5
Amortización de capital	Trimestral
Pago de intereses	Trimestral
Tasa de referencia	IBR (trimestre vencido)
Tasa indicativa	IBR (3M) + 2,50 %
Tasa efectiva anual index	IBR 11,35 %
Garantía	Fiduciaria
Cobertura	130%

El 24 de diciembre de 2025, COLFUTURO recibió \$35.000 millones y quedó pendiente el desembolso de los \$35.000 millones restantes por parte del Banco de Bogotá, el cual esperamos recibir durante los primeros meses de 2026. Registramos este desembolso de la siguiente manera:

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Capital	-	35.000	-	35.000
Intereses	-	77	-	77
Total O.Financieras	-	35.077	-	35.077

Esta estructuración respondió a la decisión de las fiduciarias del Grupo Aval de fusionarse en una sola entidad. El Grupo Aval culminará este proceso a comienzos de 2026. Finalizaremos la operación una vez firmemos el contrato con Aval Fiduciaria, entidad resultante de la fusión, y entreguemos las garantías exigidas para el crédito, equivalentes al 130% del monto aprobado, es decir, \$91.000 millones en garantías endosadas. Adicionalmente, constituiremos una fiducia de recaudo en el patrimonio autónomo que crearemos para esta operación.

Para recibir el desembolso efectuado por el Banco de Bogotá, COLFUTURO constituyó de manera temporal una garantía a favor del banco por \$5.600 millones, con el fin de respaldar la operación mientras finalizamos la fusión de las fiduciarias en Aval Fiduciaria.

NOTA 9- Cuentas por pagar

El siguiente cuadro presenta el detalle de las cuentas por pagar al cierre del ejercicio, clasificadas por proveedor:

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
DIAN Retefuente diciembre	86	61	71	148
Información Localizada - Google	199	(102)	-51	97
Suramericana - Seg. Benef.	160	(85)	-53	75
Suárez Beltrán & Asociados - Abogados	-	47	-	47
Fincomercio	-	45	-	45
Banco Davivienda - TC	24	0	0	24
CCD Compañía de ciberseguridad	24	(1)	-0	23
IBM Colombia - Softlayer	103	(98)	-95	5
Bankvision - Outsourcing	58	(58)	-100	-
AFT Solutions SAS	41	(41)	-100	-
Serempré - Desarrollo de Software	20	(20)	-100	-
Otros < \$ 20*	183	(47)	-26	136
Cuentas por pagar	898	(299)	-33	599
Devolución cartera - saldos a favor beneficiarios	162	157	97	320
Total cuentas por pagar	1.061	(141)	-13	919

* Este rubro corresponde a obligaciones con Suramericana, Fiducoldex, Citisumma, Panamericana, Custodiar, Giro 360, Holl & Holl y otros proveedores con facturas individuales inferiores a \$5 millones.

NOTA 10- Impuestos por pagar

La Fundación pertenece al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta. Nuestra actividad principal califica como meritoria, lo que nos excluye del pago del impuesto sobre la renta ordinario. No obstante, pagamos una tarifa del 20% sobre los egresos no deducibles.

Los impuestos de Industria y Comercio y el IVA corresponden a las obligaciones que asumimos por el sexto bimestre de 2025.

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Industria y Comercio	58	(14)	-23	45
IVA	10	(9)	-90	1
Total impuestos	68	(23)	-33	46

Los años 2022, 2023, 2024 y 2025 permanecen abiertos para revisión tributaria. La Administración, junto con sus asesores tributarios, considera que los valores contabilizados resultan suficientes para atender cualquier pasivo que pueda surgir con respecto a dichos años.

De conformidad con las normas tributarias, el beneficio neto o excedente ha permanecido exento del impuesto sobre la renta, debido a que destinamos estos recursos a inversión en la actividad meritoria de la Fundación.

En la siguiente tabla determinamos el déficit fiscal neto de la Fundación, el cual se explica por la pérdida generada en el año por diferencia en cambio, como resultado de mantener la cartera denominada en USD y del fortalecimiento del COP.

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Total ingresos operacionales	94.744	(38.755)	-41	55.989
Egresos operacionales	35.795	62.796	175	98.590
Gastos no deducibles	(498)	442	-89	(57)
Total egresos	35.296	63.237	179	98.534
Déficit fiscal neto	59.448	(101.992)	-172	(42.545)

En la siguiente tabla determinamos el impuesto sobre la renta que debemos cancelar, una suma menor:

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Gastos sin requisito factura electrónica	44	(4)	-9	40
IVA de pagos al exterior	11	(4)	-35	7
Pérdida en baja de activos fijos	2	3	1	5
Saldo beneficiarios menores USD\$ 10	1	3	-	3
Intereses renta 2021 DIAN	7	(5)	-1	1
Sanción renta 2021 auditoría DIAN	-	0	-	0
Total egresos no procedentes	64	(7)	-11	57
Tarifa renta * 20%				
Impuesto de renta	13	(1)	-11	11

Al impuesto sobre la renta calculado restamos las retenciones practicadas por las entidades financieras a COLFUTURO y adicionamos el saldo a favor del impuesto sobre la renta correspondiente a 2024. Como resultado, obtenemos un saldo a favor por \$68 millones, tal como se presenta en la siguiente tabla:

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Impuesto a pagar	(13)	2	-16	(11)
Retenciones practicadas	0	0	31	0
Saldo a favor de renta 2024	91	(12)	-14	78
Saldo a favor	78	(10)	-13	68

NOTA 11- Prestaciones sociales

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Vacaciones	375	(34)	-9	342
Cesantías	205	40	20	245
Intereses sobre cesantías	24	5	21	29
Total beneficios a empleados	605	11	2	616

NOTA 12- Provisiones

Para 2025 estimamos una provisión para contingencias por \$202 millones, asociada a la demanda interpuesta por Johanna Aristizábal contra COLFUTURO, estudiante del Programa Gestión Becas Externas, así:

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Contingencias	202	-	0	202
Total provisiones	202	-	0	202

NOTA 13- Entidades colaboradoras

Este pasivo incluye recaudos de cartera de estudiantes en **Periodo de Amortización Especial sin Condonación (PAES)** de las promociones 2008 en adelante, así como fondos recibidos del Programa Gestión Becas Externas (GBE), del Programa Crédito Beca (PCB) y de otros convenios.

Estos recursos corresponden a dineros recibidos de terceras entidades que mantienen convenios con COLFUTURO y que destinamos en su totalidad a atender a los estudiantes de dichas entidades o a otorgar condonaciones adicionales a estudiantes que cumplen con las condiciones definidas en cada convenio.

La primera tabla presenta la clasificación de estos pasivos en corto y largo plazo. El corto plazo corresponde a los recursos que giraremos a los estudiantes durante el siguiente año, y el largo plazo corresponde al saldo restante.

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Corto plazo	61.731	(1.620)	-3	60.111
Largo plazo	102.617	(7.158)	-7	95.459
Total entidades colaboradoras	164.348	(8.777)	-5	155.570

En esta segunda tabla presentamos el detalle de cada uno de estos convenios, según la entidad que entrega los recursos. Este pasivo se compone principalmente de aportes de Minciencias, los cuales agrupamos en dos categorías:

1. **Recursos del Programa Crédito Beca (PCB):**
Corresponden a los recursos que Minciencias aporta para cooperar con COLFUTURO en el Programa Crédito Beca (PCB), que dicho ministerio desarrolla conjuntamente con la Fundación. Utilizaremos estos saldos para realizar giros a estudiantes con desembolsos pendientes de promociones de 2025 y anteriores, para girar recursos a personas seleccionadas de las promociones 2024 y 2025 que aún pueden viajar, y para recaudar los valores correspondientes a la condonación de la porción de beca de estudiantes que no regresaron al país y, por tanto, no accedieron a este beneficio.
2. **Recursos administrados en Gestión de Becas Externas (GBE):**
Corresponden a recursos de programas propios de Minciencias que administramos a través del área de Gestión de Becas Externas (GBE).

Las entidades colaboradoras corresponden a convenios suscritos con terceras entidades, tales como Proimágenes, CEF, Movilidad Doctoral e Indumil, que ofrecen programas de estudio mediante convocatorias que administramos y por las cuales obtenemos un ingreso.

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Conv. marco 361 - 2019 a 2025	56.794	2.152	4	58.946
Recaudo cartera PAES (PCB)	44.440	2.955	7	47.395
Conv. marco 361 - 2018	7.994	(3.508)	-44	4.486
Conv. marco 361 - 2017	7.010	(5.078)	-72	1.932
Recuperación Condonación Especial Adicional entregada	213	1.567	736	1.780
Programa Crédito Beca (PCB)	116.451	(1.912)	-2	114.539
Gestión Becas Externas (GBE)	43.208	(5.064)	-12	38.144
Total Minciencias	159.659	(6.976)	-4	152.683
Proimágenes	1.830	141	8	1.971
Movilidad Doctoral	367	(127)	-35	240
Indumil	238	-	0	238
Programa Inglés	338	(146)	-43	192
CEF	1.595	(1.457)	-91	138
Fundación Bolívar Davivienda	54	20	37	74
Fuerzas Armadas de Colombia	21	(4)	-17	18
Fundación Banco de la mujer WWB	19	(9)	-47	10
EPM	6	(1)	-15	5
Education USA	3	(2)	-57	1
Sura	109	(108)	-99	1
Martin Luther King	82	(82)	-100	-
Universidad de los Andes	27	(27)	-100	-
Total entidades colaboradoras	164.348	(8.777)	-5	155.570

NOTA 14 - Excedente del ejercicio

En 2025, la operación de COLFUTURO generó un excedente operacional positivo. No obstante, la diferencia en cambio impactó el resultado del ejercicio, dado que el principal activo en cuentas por cobrar está denominado en dólares y que durante el año se presentó una revaluación significativa del COP frente al USD.

NOTA 15 – Intereses cartera beneficiarios

En 2025 recibimos menos intereses de la cartera de beneficiarios que en 2024. Esta disminución responde a los siguientes factores:

- Mayor valor girado:** En 2025 registramos un aumento de \$2.183 millones en los intereses recibidos, como resultado de un mayor valor girado por \$6.451 millones.
- Efecto de la revaluación del COP frente al USD:** A pesar del aumento descrito en el punto anterior, la revaluación del COP frente al USD eliminó dicho crecimiento. Dado que la cartera está denominada en USD, esta revaluación redujo el ingreso neto por intereses en \$12.618 millones. Para 2025 presupuestamos el ingreso por intereses con una tasa de \$4.409 COP/USD; sin embargo, ejecutamos el año con una tasa de cambio de \$3.757 COP/USD.

NOTA 16 – Gestión programa terceros y SaaS

Son dineros recibidos por la administración que realiza Gestión Becas Externas (GBE) de programas de terceras entidades y a los ingresos de *Software as a Service (SaaS.)*

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Gestión Becas Externas	4.516	1.519	34	6.035
Proimágenes	-	139	-	139
Banco de la República	95	5	5	100
Icetex	1.050	(1.050)	-100	-
Fundación Lemann	239	(239)	-100	-
Embajada USA	40	(40)	-100	-
Otros < \$ 20	4	13	300	17
Total SaaS	1.427	(1.172)	-82	255
Sura	35	2	6	37
Grupo de Energía Bogotá (GEB)	34	(7)	-22	26
Cotecmar	22	(22)	-100	-
Otros < \$ 20	19	4	23	23
Total Semilleros	109	(23)	-21	86
Total Otros < \$ 20	7	6	82	13
Total GBE SaaS y Otros	6.060	330	5	6.390

NOTA 17 - Otros ingresos

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Recuperación de provisiones	230	108	47	338
Aprovechamientos	48	104	2	152
Reintegro otros costos y gastos	-	61	-	61
Inscripción Programa Crédito Beca	230	(230)	-100	-
Total otros ingresos	278	272	98	550

Los \$338 millones corresponden a la recuperación de provisión de cartera, la cual en 2025 fue inferior a la registrada en 2024. El saldo restante corresponde al cierre de programas de inglés que generan saldos positivos, a saldos de cartera del Programa Crédito Beca inferiores a USD 10 que no reintegramos, y a reembolsos de gastos por pasajes y otros conceptos.

NOTA 18 - Gastos de personal

El aumento responde al incremento de la inflación durante 2025, que nos llevó a ajustar los salarios de los funcionarios de acuerdo con el costo de vida y, en consecuencia, a incrementar los aportes a la seguridad social.

Adicionalmente, este aumento obedece al incremento del salario mínimo integral, el cual no habíamos presupuestado para aplicarlo desde el inicio del año sino a partir del mes de su anualidad, y al incremento de los salarios de la Dirección Ejecutiva y la Dirección Administrativa, ajustes que no habíamos incluido en el presupuesto.

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Salarios	5.801	690	12	6.491
Parafiscales	1.368	146	11	1.514
Prestaciones sociales	769	100	13	870
Otros gastos laborales	563	(44)	-8	518
Total gastos de personal	8.501	892	10	9.393

NOTA 19 - Tecnología

Este rubro incluye los honorarios técnicos asociados a desarrollos y mantenimiento de nuestra plataforma tecnológica, así como los servicios de internet, servidor e infraestructura en la nube que utilizamos para garantizar una operación efectiva y oportuna.

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Infraestructura	2.631	(311)	-12	2.320
Desarrollo e innovación	652	54	8	707
Mantenimiento plataformas producción	803	(170)	-21	633
GBE	189	10	5	198
PCB	554	25	5	579
BanRepública	35	(4)	-12	31
BankVision	778	31	4	808
Total Tecnología	4.865	(396)	-8	4.469

Y de forma más detallada en la siguiente:

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
BIP - Consultoria y Arquitectura	-	271	-	271
Inndex	191	26	14	217
GML	141	(26)	-18	115
Serempre - Mejora página web portal cartera	-	63	-	63
Giro 360	7	(5)	-63	3
Obsolescencia Tecnológica -migracion Drupal	44	(44)	-100	-
BankVision - Requerimiento cartera PCB	6	(6)	-100	-
Capacidad de desarrollo	390	280	72	669
Oscar Prada - GII integración de datos	44	(7)	-16	37
Oscar Prada - PLIC docum. (V2 de GII docum.)	54	(54)	-100	-
Información Localizada - Migración de Cubos	66	(66)	-100	-
Open KM - Gestor documental	26	(26)	-100	-
Natura Software - GII usabilidad	21	(21)	-100	-
Otros < \$ 20	51	(51)	-100	-
Open KM - Gestor documental - Proyectos	263	(226)	-86	37
Total Desarrollo e innovación	652	54	8	707
Información Localizada Google	284	636	224	919
IBM Colombia	1.018	(803)	-79	214
Servidores y servicios en la nube	1.301	(167)	-13	1.134
Informacion localizada - Suite drive y G-mail	205	37	18	242
Mongo - Base de datos	116	(11)	-10	105
Mailchimp - Plataforma de mensajería	89	9	10	99
Zoom Video - Plataforma de webinar	71	13	19	85
Monday - Plataforma gestión de tareas	58	6	11	64
Kit United - Hivebrite	61	2	3	63
Ado - Firma digital	77	(21)	-27	56
Freshworks - Plataforma unicanalidad	42	14	33	56
Vortex Apim - Api	43	(2)	-4	42
Slack - Chat empresarial	26	5	21	31
Docusign - Firma digital de documentos	30	(3)	-9	27
Gitlab - Almacenam código desarrollo Devops	50	(50)	-100	-
Otros < \$ 20	102	(22)	-22	80
Software as a Service	971	(22)	-2	949
Interco Cloud - Soporte servidores	136	6	5	143
ETB - Columbus Network - Internet	91	(20)	-22	70
Consultorías Sistemas - Contabilidad	17	9	51	25
Hacking Ético - Prueba de seguridad	26	(26)	-100	-
Soc Digiware - Ciberseguridad	20	(20)	-100	-
Hyland - Giga - Mantenimiento Onbase	70	(70)	-100	-
Total tecnología e infraestructura	2.631	(311)	-12	2.320
PCB	554	25	5	579
GBE	189	10	5	198
BanRepública	35	(4)	-12	31
Total BankVision	778	31	4	808
Inndex - Ing. de soporte	151	(3)	-2	147
Giro 360 - Piezas digitales	108	6	6	114
Omar Zuluaga- Ing.mantis	197	(100)	-51	97
Juan Marin- Mantenimiento página web/portal	89	(2)	-2	87
GML - Ing. de soporte	15	47	322	62
Natura Software - Asistente virtual	52	3	5	54
AFT Solutions - Ranking	60	(38)	-63	23
AFT Solutions - Valoración de programas (VALPRO)	124	(106)	-85	18
Otros < \$ 20	8	23	293	31
Total Mantenimiento plataformas producción	803	(170)	-21	633
Total Tecnología	4.865	(396)	-8	4.469

* **Software as a Service:** plataformas y aplicaciones que desarrollamos e integramos en COLFUTURO y que utilizamos para gestionar a nuestros propios estudiantes y a los de terceras entidades con las que mantenemos convenios.

** **Servidores y servicios en la nube:** IBM SoftLayer y Google (Información Localizada), bajo el modelo de Infrastructure as a Service (IaaS). Estas plataformas nos prestan los servicios necesarios para alojar toda la infraestructura web de COLFUTURO y la de los programas de terceras entidades que administramos.

NOTA 20 - Honorarios profesionales

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Revisoria fiscal (Holl & Holl)	82	5	6	87
Suárez Beltrán & Asociados- Contratación pública	310	(2)	-1	307
Coy Niño González - Administrativo	301	(104)	-35	197
Parra Escobar & Cia - Tributario	72	5	6	77
Godoy Córdoba - Laboral	19	2	9	20
Otros < \$ 20	11	1	9	12
Total asesoría jurídica	713	(99)	-14	614
Correctores de ensayos y legalizadores	459	(19)	-4	440
La consultoría - Selección personal	24	56	229	80
Connecta - Sesiones grupales - Donac. exbecarios	-	79	-	79
Juan David Altamar Barrios - Modelo financiero	28	21	75	49
Estudio impacto - programa semillero	-	38	-	38
Rosa María Salazar - Talleres - Semillero de talentos	32	(1)	-4	30
María Victoria Lozano - Modelo financiero	25	0	1	25
Sergio Marín - Asesoría Conv 35 de 2023	-	16	-	16
Mercer - Estudio salarial	70	(70)	-100	-
Betulia Jimenez - Asesoría	24	(24)	-100	-
Otros < \$ 20	90	22	25	112
Otros	293	136	47	429
Total otros	752	117	16	869
Total honorarios profesionales	1.547	23	2	1.570

NOTA 21 - Impuestos

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Industria y comercio	277	19	7	296
Gravámen financiero	154	(28)	-18	127
Otros impuestos	1	36	3.328	37
Predial	25	3	13	28
Renta	13	(2)	-16	11
Total impuestos	470	29	6	498

NOTA 22 - Servicios

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Aseo, vigilancia	134	13	10	147
Custodia de archivo	118	8	7	126
Codensa, Acueducto, ETB	88	12	14	100
Otros < \$ 20	23	1	2	23
Total servicios	363	34	9	397

NOTA 23 - Gastos de viaje

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Pasajes	92	(51)	-56	41
Alojamiento y manutención	96	(68)	-71	28
Otros gastos de viaje	12	(5)	-42	7
Total gastos de viaje	200	(124)	-62	76

NOTA 24 - Eventos, publicidad y promoción

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Evento beneficiarios	210	(76)	-36	134
Atención empleados	46	5	11	51
Almuerzos comités de área y otros	35	3	9	38
Panamericana - Libro	25	(5)	-21	20
Relaciones públicas	54	(51)	-94	3
Otros < \$ 20	25	(10)	-40	15
Total relaciones públicas	395	(134)	-34	261
Eikon Digital - Publicidad y agencia digital	199	31	16	230
Babel Group - Monitoreo de medios	78	(16)	-21	62
Globalnews Group - Monitoreo de medios	54	3	6	58
Otros < \$ 20	13	14	108	27
Total publicidad	344	32	9	376
Total eventos, publicidad y promoción	739	(102)	-14	637

NOTA 25 - Otros gastos

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Mantenimientos	142	85	60	260
Gastos Legales y notariales	87	36	41	146
Alquileres	79	34	43	114
Gastos asumidos	46	(10)	-22	42
Consultas Datacrédito	42	20	48	42
Útiles, papelería y fotocopias	25	5	19	33
Seguros - Pólizas cumplimiento	26	(3)	-10	29
Estudio de bienes	16	5	31	24
Proyecto ASPEN	133	(133)	-100	-
Otros < \$ 20	45	19	41	64
Total otros gastos	641	113	18	754

NOTA 26 - Gastos financieros y otros

	2024	Comparación		2025
		\$	%	
Comisiones bancarias	213	(48)	-23	165
Intereses	7	77	1.130	83
Gastos bancarios	45	(11)	-24	34
Impuestos asumidos de IVA del exterior	11	(4)	-35	7
Otros < \$ 20	2	3	2	5
Total gastos financieros	278	17	6	295

NOTA 27 - Contingencias

Procesos de cobro jurídico a favor de COLFUTURO

Al cierre de 2025, manteníamos vigentes 10 casos de cobro jurídico por un total de USD 196 mil, todos debidamente provisionados.

Procesos de cobro jurídico a favor de otras entidades
Administramos 28 procesos jurídicos relacionados con estudiantes de otras entidades, en los cuales COLFUTURO actúa como demandante en el marco de los convenios suscritos, en nuestra calidad de operador académico y financiero. El resultado de estos procesos no impactará los estados financieros de la Fundación, dado que corresponden al "mejor esfuerzo" que asumimos como administradores conforme a los convenios de cooperación vigentes.

Proceso en contra de COLFUTURO

A la fecha de este informe, COLFUTURO enfrenta un único proceso en su contra, iniciado por una estudiante de Minciencias, cuya cuantía asciende a COP 403 millones. Registramos este valor como provisión.

Procesos penales

Hemos instaurado siete procesos penales contra estudiantes que administramos en el área de Gestión de Becas Externas (GBE), en los cuales actuamos como operador académico y

financiero de convocatorias de otras entidades. Estas actuaciones no generan impacto financiero para la Fundación, salvo los costos asociados a los honorarios jurídicos requeridos para instaurar las demandas.

Actuaciones como demandado en jurisdicción civil – proceso divisorio

COLFUTURO comparte en común y proindiviso con otras personas un bien inmueble que recibió en la liquidación de una entidad bancaria, como lo mencionamos en la Nota 7. Con el fin de convertir en líquido uno de estos activos, ubicado en Santander de Quilichao, participamos como parte demandada en un proceso divisorio que busca la venta del predio mediante subasta pública.

NOTA 28 - Transacciones con personal clave de gerencia y directores

COLFUTURO no ha desarrollado transacciones con partes relacionadas ni directamente, ni por interpuestas personas por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2025.

La remuneración con el personal clave de gerencia y de los administradores, incluidos salarios y prestaciones sociales, para el año 2025 fue \$ 1.494 millones (2024 fue \$ 1.379 millones).

COLFUTURO no ha efectuado préstamos a directivos y personal clave de la gerencia por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2025.

NOTA 29 - Compromisos por arrendamientos operativos

COLFUTURO mantiene un contrato de arrendamiento de una bodega con Juan Carlos Giraldo, cuyo canon ajustamos anualmente con base en el IPC. La bodega funciona en una casa ubicada cerca de la sede. En 2025, el valor del arrendamiento ascendió a \$42 millones (2024: \$38 millones).

Durante los periodos en los que las actividades laborales requieren una mayor capacidad de equipos de cómputo, contratamos con terceros, por periodos mensuales, soluciones para atender estos requerimientos. En 2025 reconocimos pagos por arrendamiento operativo de equipos de cómputo por \$73 millones (2024: \$41 millones).

En la siguiente tabla presentamos el detalle de los arrendamientos:

Proveedor	2023	2024	2025
Renta PC Ltda	30	34	64
Delcop Colombia S.a.s.	4	4	4
Avante Sistematizados S.A	-	-	3
Microinformática Ltda	3	3	1
Total Equipos de cómputo	37	41	72
Juan Carlos Giraldo - Bodega	34	38	40
Total	71	79	113
IPC	9%	5%	5%

La Fundación no tiene compromisos pendientes por arrendamiento operativo no cancelado.

NOTA 30 - Errores contables de periodos anteriores

En 2024, durante un proceso de revisión se determinó que los rendimientos financieros generados por los desembolsos que COLFUTURO recibió de Minciencias entre 2018 y junio de 2023, en el marco de los convenios de colaboración suscritos entre ambas entidades para el Programa Crédito Beca, debían reembolsarse al Fondo Francisco José de Caldas. También

estableció que dichos recursos no debían formar parte de los ingresos operacionales de COLFUTURO.

En 2024, COLFUTURO hizo las correcciones correspondientes. El valor del ajuste contable que se incluyó en la contabilidad del 2024 fue el siguiente:

AÑO	COP miles \$
2019	47
2020	1.125
2021	1.524
2022	2.103
2023	1.906
Total	<u>6.704</u>

Notas Metodológicas:

A. Entidad que reporta

La Fundación para el Futuro de Colombia, COLFUTURO, inició operaciones con una duración indefinida el 20 de noviembre de 1991. Ubicamos nuestra sede principal en la carrera 15 N.º 37-15, en la ciudad de Bogotá.

Actuamos como una institución sin ánimo de lucro, de participación mixta, organizada y regida por las leyes de Colombia y por las disposiciones del Código Civil. Contamos con personería jurídica reconocida mediante la Resolución Especial N.º 848 del 22 de noviembre de 1991, expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Nuestro objeto social es:

“Promover, apoyar, financiar, dirigir y participar en la formación y capacitación de colombianos, fuera o dentro del país como objetivo cultural y de desarrollo social para beneficio e interés nacional. COLFUTURO invertirá los excedentes o rendimientos de su fondo económico en títulos crediticios, con el fin de garantizar que la Fundación obtenga los recursos necesarios que le permitan cumplir sus obligaciones con los beneficiarios de los programas ofrecidos por la Fundación en desarrollo de lo dispuesto en el punto anterior.

También desarrollará y comercializará las metodologías, herramientas, software, aplicaciones y programas tecnológicos con el fin de facilitar la consecución de recursos para la ejecución del objeto social de la Fundación.

Con el fin de cumplir con su objeto social, COLFUTURO creará y administrará, directa o indirectamente, un fondo económico que genere los recursos necesarios para desarrollar sus actividades en las áreas educativas, culturales y de desarrollo social que determine el Consejo de Fundadores”.

B. Bases para la preparación de los estados financieros

B.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros se elaboraron de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera Plenas - NIIF*, establecidas para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 1. Estas normas fueron reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las normas emitidas por el *Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB))*.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, COLFUTURO preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

B.2 Base de medición

Los estados financieros son preparados sobre la base de costo de la transacción y valor razonable.

B.3 Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la Fundación está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

B.4 Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en millones de pesos colombianos (COP millones), que es la moneda funcional y de presentación.

B.5 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables, los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada.

B.6 Metodología de valores

Aunque la contabilidad hace sus asientos al centavo, por simplicidad, los valores presentados en los estados financieros y las notas se muestran en millones de pesos sin decimales. En ellos los siguientes símbolos significan:

0: Cantidad menor a COP \$ 500 mil, pero mayor a cero.

- : Cantidad igual a cero.

C. Principales políticas contables

Las siguientes políticas contables han sido utilizadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con *las Normas Internacionales de Información Financiera*:

C.1 Transacciones en monedas extranjeras

Se contabilizan inicialmente con base en la tasa de cambio vigente en la fecha de cada operación. Los saldos por recibir o por pagar al fin del ejercicio contable son ajustados a la tasa de cambio de cierre y se reconoce un ingreso o gasto financiero, según corresponda, salvo para los activos que no están en condiciones de utilización. Para estos últimos se contabiliza la diferencia en cambio como un mayor o menor valor del activo.

Las transacciones en dólares con otras entidades no se ajustan a la tasa representativa del mercado de cierre debido a que no son dineros de COLFUTURO y los terceros dueños de estos activos manejan sus programas en pesos. Adicional a lo anterior, COLFUTURO no recibe ningún beneficio de estos recursos ni de eventuales variaciones en la tasa cambio que las afecte.

La TRM al 31 de diciembre de 2025 fue \$ 3.757 (2024 \$ 4.409).

C.2 Instrumentos financieros

C.2.1 Activos y pasivos financieros

Los activos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro proveniente de ellos.

Los pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene la obligación contractual de entregar efectivo en el futuro relacionados con ellos.

C.2.2 Medición inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, excepto los activos y pasivos financieros que se reconocen al precio de la transacción. Se incluyen en estas partidas los costos de transacciones que sean directamente atribuibles a estos activos o pasivos.

C.2.3 Medición posterior de activos y pasivos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, se mide los instrumentos financieros al costo de la transacción y de acuerdo con la tasa de interés efectiva que corresponda a cada activo o pasivo.

C.2.4 Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo de la transacción

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo de la transacción. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en el estado de resultados.

C.2.5 Baja en activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo; se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero; o se retienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del activo financiero. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

C.3 Cartera de beneficiarios.

Son los montos en dólares que se les gira a los estudiantes para cubrir los costos de su proyecto académico, en la parte que corresponde a la porción no condonable y en la porción condonable cuando esta era asumida por COLFUTURO. Para promociones de 2006 hacia atrás la parte condonable incluye los intereses que se calculan sobre los saldos durante los periodos de gracia. Esta cartera refleja las condiciones establecidas en los reglamentos vigentes de cada promoción.

Cálculo del deterioro de cartera: este deterioro se calcula de acuerdo con la política vigente aprobada por la Junta así: el saldo de la cartera en dólares a 31 de diciembre, se divide entre la cartera de los beneficiarios que están estudiando y los que están en pagos. Sobre esta última, se calcula el valor en dólares de acuerdo con los porcentajes de los que están al día y en mora (30, 60, 90, críticos, prejurídico y jurídico). A esos montos en dólares se les aplica los porcentajes de la provisión de acuerdo con la siguiente tabla de provisiones de cartera:

▪ 30 a 60 días	5%
▪ 61 a 90 días	20%
▪ 91 días y más	50%
▪ Prejurídicos	60%
▪ Jurídicos	100%

C.4 Cuentas por pagar

Son compromisos basados en condiciones de crédito normales. No tienen intereses.

C.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales a tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable. Son usados para la gestión de los compromisos a corto plazo.

C.6 Inversiones

Son valores negociables con valor razonable fácilmente determinable. Se miden a valor razonable con cambios en resultados. Al final del período se evalúa la evidencia objetiva de deterioro del valor de las inversiones, si la hubiere y se reconoce la pérdida por deterioro del valor en resultados.

C.7 Casa y equipo

Se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo de la casa fue medido con referencia a su valor razonable, en el estado de la situación financiera de apertura de acuerdo con las NIIF.

Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten significativamente la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo incrementan el costo.

La depreciación se determina para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal.

La depreciación de la casa y equipo se hacen linealmente en el siguiente tiempo:

Tipo de activo	Años
Construcciones y edificaciones	45
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se clasifican como arrendamientos financieros, los contratos que transfieren sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado; los demás contratos de arrendamiento se clasifican como operativos.

COLFUTURO usa el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan la casa y el terreno.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades y equipo que se estén revaluando.

La nueva medición del activo se reconoce como revaluación. El valor del activo se actualiza a su valor razonable revaluado, y su contrapartida será el fondo social como un superávit de revaluación.

Las revaluaciones solo tienen un efecto contable y financiero, más no tributario, toda vez que éstas no hacen parte del valor fiscal o patrimonial de los activos, de ahí que al realizar la declaración de renta, las revaluaciones no se declaran, se excluyen del patrimonio fiscal.

C.8 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan el disponible, las inversiones, las cuentas por cobrar, las propiedades y equipo para determinar si existen indicios de una pérdida por deterioro del valor. Si el importe recuperable estimado es inferior al que originalmente aparecía en los estados financieros, se reduce el importe en libros y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

C.9 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados se ajustan al fin de cada ejercicio de acuerdo con las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La Fundación cubre su obligación de pensiones a través del pago oportuno de aportes a los fondos de pensiones en los términos contemplados en la ley.

C.10 Provisiones

Las posibles contingencias por procesos jurídicos entablados contra la Fundación se provisionan de acuerdo con la información suministrada por los asesores legales y el análisis que se haga de cada caso por la administración; cuando esto se da, se evidencia un posible pasivo que se registra contablemente.

C.11 Impuestos

La Fundación pertenece al Régimen Tributario Especial. El beneficio neto que se obtenga en el periodo gravable queda exento una vez se anuncia la asignación permanente del mismo. Esto se puede hacer así con la condición de destinar el excedente a inversión en programas acordes con el objeto social de la Fundación, que es lo que COLFUTURO hace cada año.

C.12 Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias:

- **Intereses cartera beneficiarios:** son los intereses que se causan sobre los saldos que acumulan los valores desembolsados a los estudiantes y los intereses que se causan durante los periodos de gracia, de acuerdo con el reglamento de cada promoción.
- **Gestión programas terceros:** son los dineros recibidos por la administración de programas de terceras entidades que realiza COLFUTURO. Adicionalmente, son los ingresos por los servicios de consultoría y venta de las plataformas de *software*.
- **Intereses inversiones:** provienen de los rendimientos financieros de las inversiones.

C.13 Otros ingresos

- **Inscripción de candidatos:** corresponde al valor que estas personas pagan para participar en la convocatoria anual de COLFUTURO. En las últimas promociones la Administración decidió no cobrar este valor para facilitar y motivar la participación de los candidatos en las convocatorias de COLFUTURO.

C.14 Reconocimiento de gastos

Se reconocen los gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos que los originan. Se registran en el periodo contable correspondiente (acumulación o devengo) independiente del flujo de recursos monetarios o financieros que se den o no para pagarlos.

Se reconoce de manera inmediata un gasto cuando el mismo no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

C.15 Presentación de estados Financieros

Para mayor claridad y transparencia sobre la valoración de la gestión de la Fundación, la Administración considera que el Estado de Situación Financiera y el Integral de Resultados, deben presentarse comparativamente en este informe, junto con el presupuesto aprobado por la Junta Directiva para cada año, en el caso de 2025 en la reunión N.º 173 del 03 de febrero de 2026. Es por esa razón que la ejecución presupuestal se ha incluido en el cuerpo de los Estados Financieros.

C.16 Estado de flujo de efectivo

La presentación del estado de flujo de efectivo se presenta por el método directo, con la finalidad de suministrar una información útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros para facilitar su comparabilidad con los estados financieros que se reportan.

C.17 Errores contables de periodos anteriores

El efecto de la corrección de un error contable de periodos anteriores se incluirá en Fondo Social del periodo en el que se descubre el error, en la subcuenta que conforma los excedentes acumulados de periodos anteriores. Los errores inmateriales no ameritan re expresar la información comparativa.

C.18 Cambios normativos

COLFUTURO pertenece al marco contable Grupo No 1 “NIIF Plenas” y aplica las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. No se han presentado cambios normativos propuestos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que apliquen para el periodo 2025.

Las siguientes modificaciones son efectivas para el periodo que comienza el 1 de enero de 2027

NIIF 18	Es una norma contable que establece nuevos requisitos para la presentación de la información financiera en los estados de resultados.
---------	---

C.19 Factores de riesgos financieros

COLFUTURO gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería.

COLFUTURO no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos. Dentro de los riesgos que evalúa con frecuencia, se encuentran los siguientes:

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Fundación de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

Riesgo de crédito: es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Fundación, si en algún momento su contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente por las cuentas por cobrar a los beneficiarios.

Riesgo de tasa de cambio: La Fundación ha definido como su moneda funcional el peso colombiano ya que sus operaciones de ingresos, costos, inversiones y deudas están denominadas principalmente en miles de pesos colombianos.

La Fundación está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por financiamiento de los desembolsos a los beneficiarios que se hacen y mantienen en USD. Las variaciones de estas monedas afectan el resultado de la Fundación.

La Fundación tenía los siguientes activos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en millones de pesos así:

	Comparación			
	2024	USD	2025	USD
	COP		COP	
Bancos	47.714	11	3.563	1
Cuentas por cobrar	342.695	78	313.596	83
Inversiones en el exterior	74.564	17	135.653	36
Posición activa neta	464.973	124	452.812	121

Riesgo de capital: La Fundación realiza sus operaciones salvaguardando su capacidad de continuar como empresa en marcha y mantiene una estructura de capital óptima.

Otras Notas:

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A finales de 2025, ante la certeza de que a partir de 2026 el Gobierno Nacional, a través de Minciencias, decidió no renovar la aportación de recursos para el Programa Crédito Beca, enfrentamos un escenario de incertidumbre sobre cómo financiar las futuras promociones.

En este contexto, la Administración informó a los interesados en la convocatoria 2026 que, mientras definíamos nuevos mecanismos financieros no abríamos la convocatoria en las fechas habituales.

Este anuncio, cuyo único propósito era el de informar a los interesados, generó una reacción del Gobierno y del Ministerio, así como un debate nacional que se extendió durante las dos últimas semanas de 2025. Este debate no genera, en principio, implicaciones contables o financieras que requieran ajustes en las cifras del presente informe.

Fuera de lo anterior, no identificamos situaciones adicionales que ameriten revelación entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de este informe.

Convenios

A. Programa Crédito Beca

Hasta finales del 2025, la Fundación había celebrado los siguientes convenios que hacen posible el desarrollo del Programa Crédito Beca:

- 1. El 23 de junio de 2008, N°.078/ 2008, COLFUTURO - Colciencias - ICETEX. Este convenio le da continuidad al proyecto "Apoyo a la formación del capital humano en el exterior".

En octubre de 2025 COLFUTURO le envió una carta a Minciencias solicitando la liquidación del convenio ya que a la fecha la totalidad de los estudiantes cobijados por este acuerdo terminaron

su relación con COLFUTURO, bien porque cumplieron los requisitos para obtener la condonación o porque terminaron el pago de la deuda. La liquidación está en trámite.

- 2. El 9 de diciembre de 2009, la fundación firmó el contrato N°.624/2009, COLFUTURO - Colciencias – ICETEX. Para dar continuidad al financiamiento del proyecto "Apoyo a la formación del capital humano en el exterior".

En el fondo que se creó para este convenio se han administrado recursos por valor de COP 18.000 millones, correspondientes a la vigencia 2009. Posteriormente se recibieron USD 81.141 millones adicionales distribuidos así:

	USD (miles)
2010	10.790
2011	11.442
2012	11.248
2013	10.807
2014	10.498
2015	10.348
2016	10.388
2017	5.620
Total	<u>81.141</u>

El 31 de mayo de 2012 se firmó el Otrosí N°.1 por valor de \$ 15.000 millones con cargo a la vigencia 2012.

El 10 de julio de 2013 se firmó el Otrosí N°.2 por valor de \$ 46.750 millones para aumentar el número de créditos beca que se otorgan cada año, que en su momento buscaba cumplir la meta de 2.000 estudiantes al año a partir de 2017.

El 18 de noviembre de 2015 se firmó la modificación N°.1 al convenio 624/2009. Ese otrosí permitió que COLFUTURO firmara contratos de colaboración con los bancos para que los beneficiarios puedan sustituir su deuda en dólares con COLFUTURO por una en pesos, lo que les permite protegerse contra eventuales devaluaciones.

El 6 de diciembre de 2016 se firmó la adición N°.3 y la modificación N°.2 al Convenio 624/2009 para autorizar la Condonación Especial Adicional frente a la devaluación que se había dado en ese momento y para seguir financiando estudiantes. En este otrosí se adicionaron COP 27.684 millones al convenio.

El 4 de agosto de 2021 se firmó el Otro Si No. 7, Modificación al Convenio 624 de 2009 / 0056-2009, suscrito entre COLFUTURO – ICETEX – Colciencias, hoy Minciencias, con el objeto de modificar la Clausula Sexta - Saldo no ejecutados, cartera recuperada y rendimientos financieros, con el fin de que estos fondos puedan ser destinados para nuevos créditos beca dentro del Programa Crédito Beca de COLFUTURO o para pago de bonos del 10 % por condonación a los beneficiarios que cumplan con los requisitos para obtenerlos.

En la Clausula Vigésima Sexta se autoriza la Condonación Especial Adicional la cual consiste en una ayuda otorgada a los beneficiarios en atención a la acelerada devaluación del peso frente al dólar, generada por la pandemia del COVID19, dirigida a los estudiantes de las promociones 2016 que cumplan con las condiciones establecidas.

El 28 de diciembre de 2021 se firmó el Otro si No. 8, Modificación al Convenio 624 de 2009 / 0056-2009, suscrito entre COLFUTURO – ICETEX – Colciencias, hoy Minciencias, con el objeto de modificar la Clausula Sexta – rendimientos financieros del fondo de ICETEX se giraron al Tesoro Nacional.

El 2 de noviembre de 2023 se firmó el Otro si No. 9, Modificación al Convenio 624 de 2009 / 0056-2009, suscrito entre COLFUTURO – ICETEX – Colciencias, hoy Minciencias, con el objeto de autorizar se le gire lo correspondiente de la CEA2 a estudiantes de la promoción 2015.

- 3. El 25 de mayo de 2017, se firmó el Convenio marco No. 361 de 2017, suscrito entre Colciencias, La Previsora vocera del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, La Tecnología y la Innovación "Francisco José de Caldas" y COLFUTURO.

El objeto de este convenio es aunar esfuerzos para fortalecer la formación del capital humano a nivel de posgrados en el exterior, mediante la figura de créditos educativos parcialmente condonables. Estos apoyos se otorgarán en el marco de los lineamientos de los documentos CONPES 3835 del 2 de julio de 2015 y 3862 del 5 de julio de 2016.

- 4. El 22 de junio de 2017, Convenio No. 377 de 2017, suscrito entre Colciencias, La Previsora vocera del Patrimonio Autónomo Fondo "Francisco José de Caldas" y COLFUTURO.

El objeto de este convenio es fomentar el programa Crédito beca para el "Apoyo a la Formación del Capital Humano Altamente Calificado en el Exterior" de la cohorte 2017. De este convenio COLFUTURO recibió COP \$ 55.447 millones.

- 5. En 2019 se firmó el Convenio Especial de Cooperación No. 80740-539-2019 suscrito entre Colciencias, La Previsora, vocera del Patrimonio Autónomo Fondo "Francisco José de Caldas" y COLFUTURO.

El objeto es continuar apoyando el programa "Crédito Beca para el Apoyo a la Formación del Capital Humano Altamente Calificado en el Exterior" de la cohorte 2018. De este convenio COLFUTURO recibió COP 41.680 millones.

- 6. El 2 de diciembre de 2019 se firmó el Otro Si No. 1, Prórroga y Adición al Convenio Especial de Cooperación No. 80740-539-2019 suscrito entre Colciencias, La Previsora, vocera del Patrimonio Autónomo Fondo "Francisco José de Caldas" y COLFUTURO.

Con el mismo objeto del convenio original, el valor de la adición se discrimina así:

	COP (millones)
2019	58.807
2020	59.595
2021	60.494
2022	61.410
Total	<u>240.306</u>

- 7. El 18 de julio de 2022 se firmó el Otro si No. 1 Prórroga y modificación al Convenio marco No. 361 de 2017, suscrito entre Colciencias, La Previsora vocera del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, La Tecnología y la Innovación "Francisco José de Caldas" y COLFUTURO. Con el objeto de modificar la cláusula "Octava- Saldos no ejecutados, cartera recuperada y rendimiento financieros en convenios derivados", la cual quedará así:

"Los saldos no ejecutados, la cartera recuperada y los rendimientos financieros generados por los recursos transferidos a COLFUTURO durante la vigencia de los Convenios derivados, podrán ser destinados, previa identificación, revisión de casos especiales y aprobación del Comité Coordinador del presente Convenio (entiéndase el comité técnico como el mismo comité coordinador) de acuerdo con los criterios y procedimientos de solicitud que dicha instancia establezca, para:

- La financiación de nuevos créditos – beca para formación doctoral en áreas STEAM.

- La entrega de bonos especiales destinados a incentivar a los beneficiarios que terminan sus programas y desarrollen proyectos de investigación en colaboración con entidades del SNCTI.
- La entrega de bonos especiales relacionadas con situaciones imprevistas como guerras, pandemias, riesgo cambiario, hechos que afecten de manera severa y generalizada a los beneficiarios.
- La entrega de bonos especiales destinados a motivar que estudiantes que hayan realizado sus maestrías y continúen con sus doctorados.

Si a la finalización del convenio marco existen saldos no ejecutados de los convenios derivados, serán destinados según las cláusulas específicas de los derivados.

- El 28 de julio de 2022 se firmó el Otrosí no. 2, adición y modificación al convenio especial de cooperación no. 80740-539-2019 celebrado entre suscrito entre Minciencias, La Previsora vocera del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, La Tecnología y la Innovación “Francisco José de Caldas” y COLFUTURO, cuyo objeto es adicionar la suma de Ciento ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y un millones ochocientos sesenta mil novecientos seis pesos m/cte (\$189.851.860.906,00), de acuerdo con el cupo de vigencias futuras aprobado por el Ministerio de Hacienda y el Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS, enviado al Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante radicado No. 2-2022-028370 de fecha 5 de julio de 2022.

El valor de la adición se discrimina así:

	COP (millones)
2023	62.338
2024	63.279
2025	64.235
Total	<u>189.852</u>

Al finalizar el año 2025, COLFUTURO había recibido de Minciencias, la totalidad de los dineros comprometidos en el convenio.

B. Proimágenes

El 9 de septiembre de 2010, No. 260/10, COLFUTURO - PROIMÁGENES, para apoyar a estudiantes que quieran realizar estudios de maestrías en temas relacionados con el desarrollo de la industria audiovisual. Bajo este convenio los estudiantes beneficiados recibirán una condonación adicional del 45 % o el monto que defina el comité de Proimágenes a la que ya entregó COLFUTURO.

Este convenio ha entregado a la fecha los siguientes recursos:

	USD (miles)
2011	335.323
2012	398.382
2013	258.722
2014	474.980
2015	161.146
2016	261.396
2017	188.834
2018	121.995
2019	243.877
2021	29.920
2022	78.443
2023	79.600
2024	105.985
2025	23.902
Total	<u>2.762.505</u>

C. Embajada de Francia. Programa de Movilidad Doctoral

El 7 de agosto de 2010 COLFUTURO firmó el convenio 02, COLFUTURO - Embajada de Francia. Programa de Movilidad Doctoral. El objeto de este convenio es crear una estrategia de formación doctoral en Francia para profesores universitarios colombianos. Éste apoya a beneficiarios que han realizado sus estudios doctorales en Francia y regresan a Colombia entregó a los estudiantes beneficiados los siguientes recursos:

	USD (miles)
2011	72,930
2012	52,346
2013	30,723
2014	21,833
2015	46,681
2016	44,412
2017	48,426
2018	45,125
2019	43,394
2020	45,941
2021	50,148
2022	5,108
Total	<u>507,067</u>

D. Embajada de Francia. Programa de Movilidad Doctoral

El 16 de febrero de 2011 la fundación firmó el convenio entre la Embajada de Francia, la Corporación para los Estudios en Francia -CEF- y COLFUTURO. Este convenio apoyó estudios de posgrado de estudiantes colombianos en Francia.

	USD (miles)
2011	172.825
2012	140.458
2013	100.922
2014	106.572
2015	108.459
2016	117.655
2017	107.784
2018	107.790
2019	120.376
2020	20.557
2021	34.242
Total	<u>1.137.640</u>

En 2025 de acuerdo común con la Embajada de Francia se procedió a cancelar el convenio por expresa voluntad de la Embajada y sus nuevas prioridades en Colombia, COLFUTURO realizó el correspondiente cierre, liquidaron y reembolso del saldo a la Embajada.

La Embajada y la CEF dieron las siguientes instrucciones:

- **Saldo de la Embajada:** USD 177,191.85. De este valor, se asignarán USD 40,000 al programa PCB. Por lo tanto, el monto restante de USD 137,191.85 deberá ser girado a las cuentas de la CEF, según las instrucciones de la Embajada.
- **Saldo de la CEF:** USD 70,152.98. Este valor deberá ser girado directamente a dicha entidad.

E. Grupo SURA

En noviembre 2019 la fundación firmó el Convenio Marco de Colaboración entre las diferentes empresas del Grupo SURA y COLFUTURO, con el objeto de condonar la deuda adquirida con COLFUTURO para los empleados del Grupo SURA seleccionados por COLFUTURO, una vez hayan regresado a Colombia luego de hacer sus estudios.

En el año 2019 pagaron la deuda de la beneficiaria María Lizeth Tuberquia por valor de \$ 48 millones de pesos. En el año 2021 se pagó la deuda de Samuel Moreno Montoya por valor de \$ 71 millones. En el año 2022 pagaron la deuda del beneficiario Alejandro Olier Brome por valor de \$ 95 millones.

En 2023 bajo el esquema de este convenio SURA procedió a pagar la deuda de Andrés Valencia Bedoya por un valor de \$ 97 millones.

En 2024, bajo el esquema de este convenio, SURA procedió al pago de la deuda de tres beneficiarios y a su vez empleados de esta empresa, por un valor total de COP \$ 275 millones.

En 2025, SURA procedió al pago anticipado de la deuda de 11 beneficiarios y a su vez empleados de esta empresa, que cumplieron con graduarse y regresaron a Medellín por un valor total de COP \$ 1.226 millones.

F. COTECMAR

El 2 de septiembre de 2019, se firmó en convenio entre COLFUTURO y COTECMAR. El propósito de este convenio de cooperación es aunar esfuerzos y conocimientos para apoyar a los empleados de COTECMAR que deseen realizar un posgrado. COLFUTURO a través del Programa Semillero de talentos, los acompañará, orientará y ayudará en la selección de los mejores programas de posgrado, así como también la preparación en el dominio de un segundo idioma y los animará a presentarse a la convocatoria anual del PCB.

G. Fundación WWB Colombia

El 14 de febrero de 2018 se firmó el Convenio de colaboración entre COLFUTURO y Fundación WWB Colombia, con el objeto de brindar apoyo económico a estudiantes integrantes del programa Semillero de Talentos para financiar la brecha de idioma, investigación y/o postulación a un posgrado en el exterior. Para el efecto, la Fundación aportará \$ 240 millones para 40 estudiantes por año durante tres años.

En 2021 se firmaron dos Otrosí al Convenio por \$ 54 millones y \$ 30 millones para ampliar el apoyo y cobertura a los Semilleros. En 2022 se firmó un otrosí al Convenio por \$ 60 millones para ampliar el apoyo y cobertura a los Semilleros.

Se firmaron dos otrosíes financieros al convenio cada uno por \$ 60 millones para apoyar a los Semilleros en 2023-2024 en formación lingüística, pago de exámenes de idiomas, adicionalmente

se dará prioridad a universitarias semilleras cuyo proyecto de posgrado se encuentre relacionado con áreas STEM.

En agosto de 2024, se realizó una convocatoria para apoyar a 48 integrantes adicionales del Semillero de talentos. Se ejecutaron recursos por un valor de COP \$ 65.292.412 destinados al apoyo de semilleros de áreas generales, enfocados en formación lingüística, pago de exámenes de idiomas y otros requisitos para la postulación a programas de posgrado.

Adicionalmente, se destinaron COP \$42.780.301 para apoyar a universitarias semilleras cuyo proyecto de posgrado estuviera relacionado con áreas STEM. El total ejecutado en 2024 fue de COP \$ 108.072.713.

H. Banco de la República

El 28 de enero de 2022 Banco de la República y COLFUTURO firmaron el Convenio No. 45013241, para el acceso y uso de las plataformas PLIC & PLIS de COLFUTURO, plataforma de cartera. El objeto del convenio es aunar esfuerzos administrativos y tecnológicos con el fin de materializar los programas de estudios ofrecidos a través de las convocatorias abiertas por EL BANCO, con el propósito de promover y apoyar la formación y capacitación de colombianos en pro del desarrollo del país, valor total del convenio es de \$125 millones.

En diciembre de 2023 Banco de la República y COLFUTURO firmaron la prórroga OS 53-11449 para continuar con el acceso y uso de las plataformas PLIC – PLIS y cartera por un periodo de 2 meses por un valor de \$ 15 millones.

El 1 de marzo de 2024 se firmó un nuevo Convenio, CT3524 45016316, con una duración de 24 meses y un valor total de COP \$ 193.225.880. Durante 2024 el Banco realizó un pago correspondiente a COP \$ 96.612.940.

El convenio continua vigente, en 2025 se facturo los servicios correspondiente al año por un valor de \$99.624.400

Mediante la celebración de este convenio, COLFUTURO acompañará al Banco, con el propósito de materializar los programas de estudios ofrecidos a través de las convocatorias abiertas, con el objetivo de promover y apoyar la formación y capacitación de colombianos, contribuyendo al desarrollo del país.

Además del acompañamiento administrativo, el Banco tendrá acceso y uso de las plataformas PLIC & PLIS de COLFUTURO, así como acceso a la plataforma de cartera para la gestión de programas, módulos de consulta, acompañamiento, gestión de buenas prácticas, soporte y servicio.

I. Proimágenes - SaaS

El 21 de enero de 2022 Proimágenes y COLFUTURO firmaron tres contratos con cargo al Sistema CINA (Certificado de Inversión Audiovisual en Colombia), FDC (Fondo de desarrollo cinematográfico) y Proimágenes, que tiene por objeto el suministro de *software SaaS* para que la Entidad acceda a Plataforma Integrada de Convocatoria (PLIC) y Plataforma Integrada de Seguimiento (PLIS) para la postulación y el seguimiento de proyectos, valor total del convenio \$ 75 millones.

En enero de 2024, se renovaron tres contratos para continuar con su uso, éstos se delimitaron solo al uso PLIC "Plataforma Integrada de Convocatoria" para la postulación, selección y evaluación de los proyectos y/o convocatorias ofertados por PROIMÁGENES por \$ 66 millones. Pendiente de facturación y su renovación que será en el mes de enero 2025.

En diciembre 2025 se facturó \$ 72.560.000

J. Embajada de Estados Unidos

El 22 de diciembre de 2021 se firmó el memorando de entendimiento entre COLFUTURO y la Embajada de Estados Unidos, para suministrar la Plataforma PLIC bajo el modelo SaaS para la sección de Colombia y Venezuela por valor de USD 19.000.

En abril de 2023 se renovó el suministro de la Plataforma PLIC para la Embajada de Estados Unidos para la sección de Colombia y Venezuela por valor de USD 19.000

En 2025 la Embajada suspendió este servicio de SaaS.

K. Universidad del Rosario

El 29 de junio de 2021 se firmó el Convenio de colaboración entre COLFUTURO y la Universidad del Rosario, para que mediante el Programa Semillero de talentos de COLFUTURO se acompañe a los estudiantes, egresados y profesores, en su preparación y postulación para lograr la admisión a Programas de excelencia académica. El convenio se firmó por un valor \$ 35 millones anuales. Este convenio está pendiente de renovación por parte de la Universidad del Rosario para el año 2024. Debido a los cambios internos en la universidad este convenio se encuentra suspendido.

L. Universidad Externado de Colombia

El 24 de septiembre de 2021, se firmó el Convenio de colaboración entre COLFUTURO y la Universidad Externado de Colombia, para que mediante el Programa Semillero de talentos de COLFUTURO se acompañe a los estudiantes, egresados y profesores, en su preparación y postulación para lograr la admisión a Programas de excelencia académica. El convenio se firmó por un valor \$ 35 millones anuales. Este convenio está pendiente de renovación por parte de la Universidad Externado para el año 2024. La Universidad está pendiente por definir la renovación en el 2025.

M. Industria Militar

En 14 de agosto de 2020, como parte del convenio, se emitieron los lineamientos e instrucciones a las unidades de negocio de la Industria Militar y a todos los funcionarios de planta (empleados públicos y trabajadores oficiales) para acceder a los programas de maestrías, especializaciones, cursos de inglés, cursos de extensión, semilleros de investigación y demás necesidades que presente la administración, en el marco del Programa. El convenio fue firmado por valor de \$ 35 millones. De manera posterior, se firmó el 23 de noviembre de 2022 el otrosí financiero por \$ 320 millones. Este convenio continuó vigente, para 2023 el valor de este servicio fue de \$ 319 millones.

N. COTECMAR

El 2 de septiembre de 2019, se firmó el convenio entre COLFUTURO y COTECMAR. El propósito de este convenio de cooperación es aunar esfuerzos y conocimientos para apoyar a los empleados de COTECMAR que deseen realizar un posgrado. COLFUTURO a través del Programa Semillero de talentos, los acompañará, orientará y ayudará en la selección de los mejores programas de posgrado, preparación en el dominio de un segundo idioma y los animará a presentarse a la convocatoria anual del PCB. El costo del programa es de \$20 millones anuales. En 2023 COTECMAR continuó con el servicio ofrecido por COLFUTURO para lo cual pagó \$ 20 millones.

En 2024, COTECMAR continuó utilizando el servicio ofrecido por el Semillero COLFUTURO, realizando un pago de COP \$ 21,8 millones como parte de este acuerdo.

O. FUNED - México

El 1 de noviembre de 2018, se firmó un contrato entre COLFUTURO y FUNED México, con el objetivo de ofrecer los servicios del software Plataforma web Semillero de Talentos para la

convocatoria, selección y gestión de los beneficiarios del programa Líderes en Desarrollo FUNED. Para el 2023 FUNED pagó USD 10,000 y para el 2025 tiene un pago proyectado. FUNED informo la finalización del contrato hasta 31 de diciembre de 2025, estamos en proceso de entrega de información y liquidación final

P. Alianza Educación Superior

Alianza Educación Superior, conformada por 5 fundaciones que otorgan apoyos de pregrado a estudiantes colombianos para adelantar sus estudios en universidades bogotanas. Durante 2023 COLFUTURO les ofreció las Plataformas PLIC y PLIS, para la postulación, selección y seguimiento de los apoyos ofertados por cada fundación, por un valor total de \$ 20 millones.

Q. ICETEX

El 10 de abril de 2024 se firmó el convenio acuerdo estratégico 2024-0732 con ICETEX, con una duración de 36 meses y por un valor total de COP \$ 1.011.333.333. Durante 2024, ICETEX realizó el pago total del acuerdo. El propósito del convenio es aunar esfuerzos institucionales, técnicos, tecnológicos, administrativos y financieros entre ICETEX y COLFUTURO para la ejecución de la Política de Cooperación Académica Internacional e Interinstitucional del ICETEX.

Como parte del acuerdo, ICETEX tendrá acceso y uso de las plataformas PLIC de COLFUTURO para la gestión de programas, módulos de consulta, acompañamiento, gestión de buenas prácticas, soporte y servicio.

R. Fundación Lemann y Fundación Reyes Vélez + - Brasil

La Fundación Lemann contrató a COLFUTURO para realizar una consultoría por un valor de USD 54,000, con una duración de tres meses, destinada a la implementación del proyecto BrasFuturo.

S. Grupo de Energía de Bogotá

En 2025 se facturó a GEB por servicios del Semillero \$ 31.482,400

T. Universidad de la Sabana

En 2025 se facturó por servicios del Semillero \$ 20.825.000

U. CONVENIOS DE COOPERACIÓN

COLFUTURO ha suscrito 121 convenios de cooperación para operar 151 convocatorias de 49 entidades financiadoras o ejecutoras destinadas a apoyar estudios de maestría y doctorado en Colombia y en el exterior a personas colombianas. La financiación de estos programas proviene de recursos del Presupuesto General de la Nación o del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías y se ofrece mediante un modelo de crédito educativo condonable hasta en un 100%.

Los aportes reconocidos a COLFUTURO derivados de estos convenios, destinados a la operación de las convocatorias, se encuentran debidamente registrados y reflejados en los Estados Financieros.

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias (Hoy Minciencias)

La Fundación, como operador académico y financiero, ha gestionado 13 convenios del Programa Doctoral Becas Colciencias, de los cuales cuatro incluyen la colaboración de la Comisión Fulbright y uno de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Asimismo, entre el 2014 y el 2019, COLFUTURO suscribió cinco convenios en el marco del Programa de Formación de Alto Nivel para las Regiones para los departamentos de Atlántico,

Cesar, Chocó, Huila, Magdalena, Sucre, Caquetá, Guaviare, Norte de Santander, Putumayo, Santander, La Guajira y Cauca.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Desde el 2020 COLFUTURO ha suscrito siete convenios de cooperación con el Ministerio, dos de ellos en colaboración con la Comisión Fulbright y uno con la Universidad Santiago de Cali.

Instituciones de Educación Superior – IES

Entre 2019 y 2025, COLFUTURO participó como entidad cooperante con 31 instituciones de educación superior (IES) en las convocatorias de Formación de Alto Nivel No. 1 de 2019 - Cohortes I y II, No. 7 de 2019, No. 15 de 2020 y No. 35 de 2023.

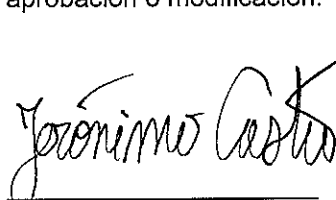
Como resultado de estas convocatorias, COLFUTURO suscribió 83 convenios con las IES seleccionadas como entidades ejecutoras. Estos convenios tienen como propósito aunar esfuerzos para la operación de los programas, conforme a las obligaciones establecidas en cada acuerdo.

Proyecto InnovAcción Cauca.

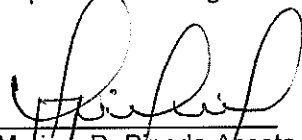
Entre el 2015 y el 2017 COLFUTURO suscribió 10 convenios de cooperación en el marco del proyecto InnovAcción Cauca liderado por la Universidad del Cauca.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros a diciembre 31 de 2025 fueron autorizados para su publicación por la Junta Directiva de la Fundación. El próximo Consejo de Fundadores tiene facultades para su aprobación o modificación.



Jerónimo Castro Jaramillo
Representante Legal



Myriam D. Pineda Acosta.
Contador T.P. 80886-T



Luz Miryam Cante Jota
Revisor Fiscal T.P 71500-T
Designada por Holl & Holl Auditores International SAS
(Ver informe adjunto)